

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

*Universidad Nacional de la Patagonia San
Juan Bosco*
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 09 ABR 2019

VISTO:

El Informe de Avance del PI 1409 y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT el Informe de Avance que se detalla, a efectos de que siga el camino crítico correspondiente:

- PI 1409 "Los vertebrados cretácicos de la cuenca del Golfo San Jorge: evolución, filogenia, paleoambientes y tafonomía" Dir. Dr. Rubén Martínez.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCNvCS N° 118/19

Dra. Susana Josefina Risso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.